



ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTÉN

N° 004/2016.-

En la ciudad de Licantén, a 01 días del mes de febrero de 2016, en dependencias de la Biblioteca Pública de esta ciudad, siendo las **10:22** Horas, se lleva a cabo una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente don **OSCAR MARCELO FERNÁNDEZ VILOS**, Alcalde, y asistencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señora **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**
Señora **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**
Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**
Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**
Señor **ÁLVARO DONOSO PAVÉZ**
Señora **JENNY VALDÉS DIAZ**

Asimismo, se deja constancia que en la presente reunión **ordinaria** del Concejo Municipal de Licantén se abordará el siguiente temario, a saber:

- 1.- Acta anterior.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Exposición y votación Modificación Presupuestaria N° 01/2016-Educación (Antecedentes en poder de los Sres. (as) Concejales (as)).
- 4.- Exposición y votación Modificación Presupuestaria N° 01/2016-Municipalidad (Antecedentes en poder de los integrantes del Concejo Municipal, expuestos en reunión Comisión Finanzas). Asiste Director DIDECO.
- 5.- Autorización adquisición terreno apertura calle pública, sector Poniente de Licantén. Asiste Asesora Jurídica.
- 6.- Aprobación convenios de colaboración y Transferencias de Recursos: Asiste Asesora Jurídica.
- 7.- Cuenta Sr. Presidente.
- 8.- Intervención de los Sres. (as) Concejales (as).

- 1.- Apertura y revisión acta anterior.-

Señor **Presidente**, da por abierta la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a la primera reunión del mes de febrero de 2016. A continuación, se procede a revisar el acta de la sesión anterior instrumento público que es aprobado sin objeciones por unanimidad de los asistentes.



2.- Correspondencia.-

Se informa que no existe movimiento en lo que respecta a correspondencia recibida y despachada.

3.- Exposición y votación Modificación Presupuestaria N° 01/2016-Educación.-

Señor Presidente, da cuenta que estimó necesario nuevamente someter a votación la Modificación Presupuestaria N° 01/2016-Educación y aportar nuevos antecedentes a los inicialmente entregados. Agrega, que han sido convocados a la presente asamblea los siguientes funcionarios del área de educación:

Señor Misael Franklin Quitral Pozo, Jefe (S) DAEM.

Señora Jacqueline Rojas Fuenzalida, Encargada de Finanzas Educación.

Señor Juan Carlos Moraga Oliva, Contador de reemplazo en el área de Finanzas.

Al respecto el Sr. Presidente, ofrece la palabra.

Interviene la Jefe de Finanzas sectorial quien en primer lugar hace entrega de información contable de egresos cancelados en el rubro de movilización municipal, correspondiente al año 2015.

Señor Reyes, precisa que él requiere el detalle de lo cancelado y lo pendiente (facturas).

Jefe de Finanzas Educación precisa que las tres facturas, año 2015, que aparecen en el listado adjunto a la Modificación Presupuestaria en poder de los Sres. (as) Concejales (as) sí tenían presupuesto y fueron registradas como devengadas al 31-12-2015 (Monto \$858.255.-). Argumenta, que lo anterior fue producto de un error administrativo ya que inicialmente estaba considerado cancelar dichos compromisos con fondos Ley SEP., pero por normativa, no corresponde ser imputadas a dichos fondos. Hace entrega a los asistentes, de registro contable donde acredita que las facturas en cuestión sí contaban con autorización presupuestaria (Egreso devengado).-

Jefe de Finanzas Educación, explica que lo anterior fue producto de una acuciosa revisión al 31-12-2015, donde se realizó un filtro de las facturas separándose las que tenían presupuesto de aquellas que no tenían presupuesto. Agrega, que también constituye deuda exigible la Excelencia Académica (profesores).



Interviene el Sr. **Presidente**, quien manifiesta que la idea es transparentar la información, en paralelo se puede investigar, por eso insiste en la Modificación Presupuestaria independiente de la investigación que se realice (Contraloría, Judicial, etc.).-

Señora **Coffin**, discrepa de lo anterior y manifiesta que hoy día en la mañana, lo consultó en Contraloría y debe mediar un documento donde se explique que la situación de las tres facturas cuestionadas fue producto de un error administrativo.

Señor **González**, expresa que lo lamenta por los proveedores pero había situaciones de hecho, consumadas, como por ejemplo la deuda de una orquesta para actividad extraescolar (festival).

Señor **Canales**, felicita a la Administración por la decisión de haber designado a una persona estable y con experiencia como Encargada de Finanzas de Educación, lo valora.

Señor **Reyes**, manifiesta que ha puesto atención a los argumentos jurídicos dados, aunque discrepa de estos. Requiere conocer las explicaciones del contador Juan Carlos Moraga Oliva, estima que en el pago del bono se debe actuar con premura.

Hace uso de la palabra el contador Juan Carlos Moraga Oliva, quien manifiesta que asume el error cometido por el breve tiempo que estuvo trabajando en el área de Finanzas de Educación (1/2 jornada), no contaba con la experiencia necesaria y solicitó el apoyo a varias personas.

Señor Reyes, consulta por algunas facturas pendientes.

Contador Juan Carlos Moraga Oliva, informa que efectivamente algunas facturas no estaban en el Departamento de Finanzas.

Asesora Jurídica Carolina Muñoz Núñez, da cuenta que las actas del Concejo Municipal tienen valor probatorio, estima que se está perdiendo el centro de la discusión.

Jefe de Finanzas Educación, manifiesta que inicialmente las tres facturas se había considerado imputarlas a presupuesto Ley SEP, se analiza la situación y se concluye que por normativa no corresponde que sean canceladas con dichos recursos.

Señor **Canales**, solicita información adicional de facturas a cancelar por Ley SEP, fondos ordinarios, etc. También, manifiesta su preocupación para que a futuro la administración municipal envíe las Modificaciones Presupuestarias por separado (Personal, gastos Ley SEP, Integración, etc.).-



Señor **Reyes**, hace ver su preocupación respecto al último Informe Trimestral enviado por el Director de Control Interno donde se advierte un déficit presupuestario de \$95.000.000.-, en el área educacional. Manifiesta que a futuro no estará dispuesto a fraccionar las Modificaciones Presupuestarias.

Señor **Presidente**, responde que aun no ha analizado el Informe Trimestral enviado por el Director de Control Interno, aclara que siempre ha habido deudas en el Servicio de Educación Incorporado.

En definitiva el Sr. Presidente somete a votación la Modificación Presupuestaria N° **01/2016-Educación**.

Votación.-

Señor Donoso, vota que sí (salvedad de la reclamación efectuada a Contraloría, facturas).-

Señora Coffin, vota que sí (salvedad de las tres facturas, hoy día existe la voluntad ya que aparecen nuevos antecedentes, error administrativo).

Señora Valdés, vota que sí.

Señor Reyes, vota que sí (compromiso de enviar información faltante de viajes, informe detallado de facturas de la Modificación Presupuestaria N° 02/2015-Educación).-

Señor González, vota que sí, compromiso de enviar la información respectiva.

Señor Canales, vota que sí, pero que se reconozca el error administrativo, reitera el envío de la información solicitada.

Señor Presidente, vota que sí, agrega que la semana pasada Jefe de Finanzas sectorial entregó información respecto al Bono y facturas devengadas al 31-12-2015.-

Acuerdo N° 001/2016 del Concejo Municipal de Licantén, sesión ordinaria de fecha 01-02-2016.-

Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, los asambleístas acuerdan, en forma unánime, aprobar Modificación Presupuestaria N° 01/2016-Educación, según detalle precedente.



**4.- Exposición y votación Modificación Presupuestaria N° 01/2016-
Municipalidad. Asiste Director de DIDECO.-**

Señor Presidente, da cuenta que es necesario que los integrantes del Concejo Municipal de Licantén, conozcan y posteriormente se pronuncien respecto a propuesta de modificar el presupuesto municipal vigente. Agrega, que los antecedentes justificatorios de la referida modificación al presupuesto municipal fueron entregados a los integrantes del Concejo y expuestos ante la Comisión Finanzas de dicho órgano colegiado.

Propuesta.-

Código	Denominación	Disminución Gastos	Aumento Gastos	Área de Gestión
215-21-04-004	Prestación de Servicios Comunitarios		\$20.500.000.-	Actividades Municipales
215-22-08-011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	\$20.500.000.-		
	TOTAL	\$20.500.000.-	\$20.500.000.-	

Una vez ofrecida la palabra a los Sres. (as) Concejales (as) y sin existir consultas, el Sr. Presidente somete a votación dicha modificación presupuestaria.

Acuerdo N° 002/2016 del Concejo Municipal de Licantén, sesión ordinaria de fecha 01-02-2016.-

De acuerdo a propuesta de Modificación Presupuestaria y los antecedentes enviados previamente a los integrantes del Concejo Municipal de Licantén, se acuerda en forma unánime, aprobar Modificación Presupuestaria N° 01/2016-Municipalidad, Traspaso en gastos, por un monto de \$20.500.000.-, de acuerdo a detalle precedente.

5.- Autorización adquisición terreno apertura calle pública, sector Poniente de Licantén. Asiste Asesora Jurídica.-

En esta instancia el Sr. Presidente, solicita el acuerdo del Concejo Municipal de Licantén en orden de autorizar la compra de un retazo de terreno que permita la apertura de calle Dr. Luis Herrera, en Licantén, a continuación del Liceo ASV. Licantén, que permita la conexión con la calle Los Robles. Agrega, que ha sido convocada a la presente asamblea la Asesora Jurídica del Municipio Carolina Muñoz Núñez, a quien le ofrece la palabra.



Interviene la mencionada profesional quien informa a la asamblea que los recursos presupuestarios para adquirir un retazo de terreno de 182,67 m², fueron aprobados en el mes de noviembre de 2015, los recursos involucrados alcanzan a la suma de \$4.566.750.-, pagaderos al momento de firmar la escritura. Agrega, que de acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades el Alcalde requiere autorización del Concejo Municipal para adquirir el lote de terreno en mención.

Acuerdo N° 003/2016 del Concejo Municipal de Licantén, sesión ordinaria de fecha 01-02-2016.-

Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, los asambleístas **acuerdan**, en forma unánime, autorizar al Sr. Alcalde de la comuna de Licantén para adquirir un lote de terreno de 182,67 m², ubicado en el sector urbano de la ciudad de Licantén, fines de permitir prolongación de la calle Dr. Luis Herrera, poniente.

6.- Aprobación convenios de colaboración y Transferencias de Recursos: Asiste Asesora Jurídica.-

En forma unánime, los integrantes del Concejo Municipal de Licantén, acuerdan dejar pendiente la presente materia.

7.- Cuenta señor Presidente:

1.- Informa sobre la inauguración de las casas en Iloca, actividad que se realizará mañana martes 02 de Febrero a las 15:30 horas, se supone que esto lo organiza SERVIU, ellos son los que están realizando las invitaciones; comenta que en estos momentos se está en la recepción de las casas y la gente hizo algunas observaciones y respecto a eso se deben subsanar.

2.- Comenta que se reunió con personal de Integra, para poder iniciar un proceso que tiene que ver con una coincidencia voluntaria que hay, en el sentido que Integra necesita poder cambiar su jardín infantil para dar un mejor servicio a sus niños, tiene que unir la Sala Cuna con el Jardín Infantil, cuando se habla de Integra quiere decir Jardín Papelucho y Sala Cuna Capullito, esos se tienen que unir y para eso trabajarán juntos Municipalidad con Integra para que ese fin, que es poder lograr un Jardín Infantil adecuado para los niños.

3.- Informa que con la Universidad Católica del Maule, tuvo reunión para ir viendo el proyecto educativo que va en proceso de diagnóstico, en el proceso de saber donde enfocar las fuerzas para poder tener el enfoque en conjunto con la Fundación Educacional Arauco, para lograr el mejor óptimo en la intervención de ellos también a nuestra comuna.



Concejal Sr. Donoso:

1.- Consulta si en los Pasajes de Iloca y La Pesca se les ha pasado máquina.

Responde el Sr. Alcalde que probablemente se realicen después del verano.

2.- Solicita poder instalar más basureros en el Sector de Rancura.

3.- Consulta si se le dio cuenta a la Fiscalía el robo de las luminarias solares, que se robaron en Huapi.

Responde el Sr. Presidente que tiene entendido que no se ha hecho dicha denuncia.

Interviene Srta. Abogada Municipal diciendo que no sabe cuándo ocurrió eso, y que en la Dirección de Obras Municipales mandan habitualmente eso, y si no tendría ella que ponerse a investigar, comenta que habitualmente cuando se producen todos esos robos la Fiscalía ha tomado la decisión de no iniciar procedimiento penal en contra de nadie, porque no hay mayores antecedentes y han llegado en varias oportunidades por los daños, por ejemplo en las bancas, cuando se han hecho destrozo en los colegios, como municipio se han hecho varias órdenes que la Fiscalía informa que no van a investigar la situación.

4.- Sobre las luminarias de la Caleta Duao, consulta que pasa con ellas.

Responde el Señor Presidente que esas se fueron a ver por don Luis Lazo Sáez, y que quedaron dos malas y esas las irá a arreglar el Eléctrico que está ahora, tiene que arreglar en la Avenida Lautaro, luego en Placilla y finalmente en Duao.

Señor Donoso dice que en el Sector de Pichibudis también hay una luminaria en mal estado.

5.- Consulta si hay gente para poder pintar pasos de cebra y soleras.

Señor Presidente responde que por el momento no hay personal.

6.- Solicita que se haga una Auditoría de todo el período de la Administración actual.



Concejala Sra. Coffin:

1.- Solicita a petición de los vecinos de la costa principalmente que pudiese revisarse las gomas del camión compactador de la basura, ya que en reiteradas ocasiones se ha solicitado, pero está ocasionando mucha molestia en la ciudadanía de la costa producto del líquido que sale del camión.

2.- Le solicitaron ver la posibilidad de instalar más basureros en el sector de la Caleta hacia el lado de la playa, porque los que hay son insuficientes y es mucha la basura que está quedando en la playa, que hoy está habilitada desde la plaza hacia abajo y consulta si existen personas que estén a cargo de esa limpieza de playas, porque como es mucha la gente que llega a la playa los fines de semana, por lo general es gente que llega a hacer prácticamente camping y deja mucha basura en la playa; y si no hay gente para realizar eso solicitar ver la posibilidad de que con el personal existente puedan hacer estas limpiezas los lunes o lunes y jueves para poder así hacer una limpieza para preparar la playa para el fin de semana.

Secretario Municipal, informa que respecto a lo anterior todos los balnearios tienen personal de aseo, La Pesca, Iloca y Duao, y ellos hacen aseo muy temprano en la mañana y después también una vez que se retiran los veraneantes a eso de las 19:00 Hrs.

Concejala Sra. Coffin sobre eso que le informa el Secretario Municipal ella reitera la información hecha hace como 3 semanas donde solicitó la nómina del personal de la temporada que aún no le llega y una cosa es lo que los contratos digan, pero si los reclamos existen es porque algo está sucediendo entonces no sabe quién está controlando que los trabajos se están efectuando.

3.- Con respecto a las solicitudes efectuadas y que también están con atrasos es el que tiene que ver con las entregas de terrenos o concesiones a las Organizaciones Comunitarias que solicitó ella que quería un informe de todos los terrenos y edificios que el municipio había entregado a terceros.

Secretario Municipal responde que esa situación ya fue acotada a petición de los Fiscalizadores de la Contraloría, entiende que mayoritariamente todos los concejales solicitaron esa información y en esta semana va a salir la información tanto lo que es zona de estacionamiento y lo que es del tema Patio de Comida.

Concejala Sra. Coffin agrega que en esa información solicitó lo que tenía que ver con los baños, cafetería y también mencionó en un momento que no sabía en qué situación estaba hoy en día el Convenio que se hizo en algún momento de un local detrás de los edificios públicos que en su minuto fue con Gemelados y actualmente desconoce con quien está este convenio.



Secretario Municipal, responde que sigue estando con la misma persona.

Concejala Sra. Coffin comenta que ellos recibieron en ese minuto y que ella lo tiene aún duraba hasta marzo del mismo año, y después no se ha recibido ninguna otra información, por eso está solicitando esa información.

4.- Con respecto al tema de las actividades que se están llevando a efecto los fines de semana sería bueno tener un poco mas de información, saben que el día viernes se está haciendo una actividad en la plaza, pero este sábado por ejemplo hubo ese tema del piano y la invitación llego a última hora, consulta si las actividades se están programando así o la información no está llegando.

Concejala Sra. Valdés comenta que ella solicitó un detalle.

Secretario Municipal responde que recuerda el informe que solicitó la concejala Valdés y decía que el día sábado había música en vivo, podrá ser en este caso el concierto de piano.

5.- Vuelve a manifestar que justamente lo había dicho en el concejo pasado con relación a que el municipio pudiese hacer algo con la corta o poda de los árboles del sector de la rayuela, ya que todos se dieron cuenta que esa semana hubo un problema con los árboles de la gradería del frente, donde produjo destrozo, es importante revisar eso ya que los árboles están demasiado viejos y se puede lamentar en el futuro un accidente.

Concejala Sra. Valdés:

1.- Se suma a lo que está diciendo la Concejala Sra. Coffin, y comenta que debido a la realización del campeonato de fútbol asistieron al estadio y ese día en la gradería la gente comentaba que estaban muy peligroso todos los árboles, a lo que ella respondió que no se pueden cortar todos por el tema de la sombra, pero si poder podar un poco; y también insiste en la sugerencia que hizo en el concejo anterior sobre ponerle techo a las graderías y de los baños ya que el día del campeonato se les pasó los camarines de la piscina; y la otra solicitud es ver la posibilidad de poner basureros ya que no hay donde botar un papel.

2.- Sugiere que se le oficie a Vialidad para ver la posibilidad de que si en el presupuesto hay dinero para poner veredas, al igual que el año pasado, en Placilla, y colocar en Idahue, La Higuera y en realidad donde más se pudiese.

3.- Pide al Presidente poner suma urgencia, porque se sabe que hay mucho trabajo en el tema de educación, lamentablemente cree que seguirán habiendo problemas y le preocupa mucho el bono de excelencia de los profesores, son dineros que ellos contaban recibirlos, dice que ojalá esos dineros se presenten por separados para que no tengan la objeción de ningún concejal.



4.- Necesita el inventario y saber específicamente donde está cada cosa de la Escuela de Placilla, lamentablemente a tocado muchas veces ese tema y hace pocos días le llamaron unas personas para que se acercara al colegio y hay una sala que estaba con muchas cosas que pueden ser utilizadas, colchonetas, computadores que se pueden revisar, poder usarse y que queden en una Sede.

Solicita al Presidente que se dé un tiempo y vea lo que hay ahí, ella conversó el tema con el jefe del DAEM y le dijo que eso se había trasladado todo y ahí le queda claro que lo que él le dijo no fue verdad.

Responde Sr. Presidente, que va a ir a ver ese tema en terreno, ya que hoy lo que se está haciendo es limpieza del inmueble; respecto al pago de los bonos de los profesores dice que quedó claro que la voluntad de todos y de la encargada del departamento de finanzas es poder resolver esos temas, pero la situación pasa por el orden que tiene que existir; y por último respecto a los baños y duchas del Estadio ya lo anunció y hará una propuesta donde van a tratar de arreglar e invertir en ese tema por lo menos partir por las duchas y baños que es lo principal, no sabe si alcance el presupuesto para el techo de la gradería.

Concejal Sr. Reyes:

1.- Consulta sobre el patio de comida en Iloca, que paso al final con el tema de la luz.

Responde Sr. Presidente que se instaló la luz y que el día de ayer hubo un problema con un transformador que afectó también a la gente de la feria, y tiene entendido que ayer se reparó pero no sabe si la reparación fue definitiva.

Consulta si la luz se instaló a todos los carros, porque tiene entendido que ayer había por lo menos 3 carros sin luz y que había otros carros que le estaban pasando luz.

Sr. Presidente dice que se enteró ayer que las instalaciones se hicieron.

Concejala Sra. Coffin comenta que tiene entendido que desde que ella solicitó el plano que había unos carros sin luz.

2.- Concejal Sr. Reyes, con el mismo tenor de las informaciones en Diciembre pidió el tema si se había ingresado o no los dineros del año pasado a las arcas municipales del tema de estacionamientos.

3.- Solicita la posibilidad que en el próximo concejo esté presente el Jefe de Control Interno, para poder revisar el Informe Trimestral, ya que es importante poder mirarlo y trabajarlo.



4.- Comenta que en el patio del Liceo de Licantén estuvo estos días atrás y se dio cuenta el problema que tienen con las palomas al medio del patio, y es un asco como está, solicita poder hacer algo porque aparte de palomas tiene entendido que hay plagas de murciélagos y eso hay que verlo con el SAG.

5.- Menciona que el vecino Enzo Jofré Marín sigue insistiendo por el tema del paso de cebra en Iloca, frente a la Plaza.

Señor Presidente, responde que se está evaluando la posibilidad de instalar unos espejos.

6.- Solicita conocer las actividades de Iloca y que artistas va haber.

7.- En Iloca vecinos le consultan sobre la atención de la Hemeroteca, que al parecer no es todos los días o los horarios que van no son los mismos, entonces solicita el detalle de ello para poder dar respuesta a los vecinos.

8.- Respecto a los estacionamientos de Iloca, no tiene la claridad del tema de cuáles son los estacionamientos pero al menos en 1 o en 2 este fin de semana al menos 5 personas conversaron con él y le manifestaron el rayado de sus autos por las personas que cuidan dichos estacionamientos, al parecer, no tienen problema en pagar siempre y cuando reciban la boleta de su estacionamiento y eso no lo tienen, cuando ellos no reciben la boleta no pagan ya que no hay permiso municipal ni nada y es ahí donde rayan el vehículo.

9.- Consulta por el Festival que es este fin de semana y quiere saber en qué horario.

Señor Presidente, responde que será en el mismo horario del año pasado, a partir de las 22:00 Horas.

Concejal Sr. González:

1.- Solicita un informe con relación al patio de comida respecto a la instalación eléctrica, y eso tiene mucho que ver con lo que en un minuto el Alcalde les pidió en una modificación presupuestaria para poder asignar recursos para poder mejorar las instalaciones definitivamente tener instalación pero él se ha quedado con un par de cosas que ha escuchado y cree que por eso sería bueno tener la información respecto a que cuando consultaron aun aparentemente las instalaciones no estaban hechas, la respuesta que les dieron era que se subirían al portal para contratar los servicios y en el minuto se dieron las explicaciones respecto a los recursos, el uso de ellos y el tiempo y es por eso que solicita ese informe para saber cómo se hizo, y cómo la gente funcionó antes que tuviera esta instalación eléctrica.



2.- Solicita saber en qué etapa está el llamado de concurso de Salud y Educación.

3.- Una petición que le hizo al Director de Obras Municipales y a Dino Núñez Rojas respecto al tema de la instalación eléctrica de la plaza de Duao, ahí prácticamente el poder mirar las instalaciones que tiene esa plaza son absolutamente fuera de uso, están rotas, sucias, en la generalidad todo lo que está relacionado con la iluminación de la plaza está en muy malas condiciones, pero lo peor es que no funciona. Hay gente del mismo sector dice que lo hace muy peligroso en forma nocturna ya que obviamente un foco para toda la plaza es peligroso. Le solicitó al Director de Obras Municipales que por lo menos se instale algo provisorio.

4.- Solicita informe de Salud ya que tiene un reclamo respecto a la compra de los remedios de este semestre, ya que le insistía una señora de que no había podido recibir los remedios, ella es crónica y dependiente del remedio y lamentablemente no lo encontró en la Posta varias veces, quiere saber si se compraron los remedios y si se encuentran disponibles para la comunidad.

Secretario Municipal recuerda que cuando estuvo el Director del Departamento de Salud hace poco tiempo, señaló que no había ningún problema de medicamentos de acuerdo a la canasta básica que se debe tener como atención primaria.

5.- Solicita poder hacer una reunión de comisión porque cree que deberían conocer un par de cosas rápido del funcionamiento normal de lo que ha estado pasando en las atenciones, sobre la medusa "Fragata Portuguesa", en la costa.

6.- Solicita a Jurídica, todas las situaciones que se están viendo en esa área y en forma especial leyendo algunas actas el Presidente informó que había una demanda instalada por la Sra. Inés Osorio por un monto de \$20.000.000.-, en contra del municipio; quiere que el informe Jurídico tenga todo eso, aparte de sumarios y todo lo que ahí se vea.

7.- Solicita contar con un informe de toda la cartera que está trabajándose al día de hoy y que situación está cada uno de los financiamientos que tienen en la vía de los proyectos. (SECPLAC).

8.- Desea conocer las actividades que quedan de esta temporada estival respecto a la Costa, Licantén y a las Comunidades si es que el municipio está trabajando lo que en un minuto comentaron que en presupuesto quedaron dineros también para apoyar algunas iniciativas para algunas comunidades y también poder conocer si algunas de esas se van a poder desarrollar y si se apoyarán.



Concejal Sr. Canales:

1.- Sobre la reunión de Comisión de Salud del Concejo Municipal de Licantén, consulta que trámite administrativo debe realizar.

Secretario Municipal, responde que debe presentar una carta solicitando la reunión y nombrando los puntos a tratar, para preparar la información.

2.- Sobre el Festival consulta si este año se les entregará entradas al igual que el año pasado.

Señor **Presidente**, responde que se le da una entrada para el Concejal, más otra adicional.

3.- Comenta que la semana pasada conversó con Giribert Leiva González, respecto a la persona de Las Puertas, sobre cómo se podría solucionar el problema que tiene de escasez de agua, a lo que Giribert le comentó que se le puede llevar agua y que con el apoyo de dos personas se puede limpiar el pozo y así poder tener agua limpia; sobre esto mismo una persona le plantea que nunca le han ido a dejar agua a ese caballero y que deben limpiar el pozo, siente que no hay un compromiso, ya que no ha ido una asistente social a ver este caso desde que se planteó este punto en el Concejo Municipal.

4.- Sobre subida a Los Junquillos, hace algunas semanas atrás subió con algunas personas y tomó fotografías de los 3 sectores de micro basurales que siguen igual, pero uno de ellos está pestilente, si se pretende hacer algo recomienda hacerlo con mascarillas, y le solicita al Alcalde que pueda ver con prontitud ese tema.

5.- Dado la capacitación que él participó, manifiesta la posibilidad de tener, en el próximo concejo, un tiempo para exponer sobre esa temática, porque fue de sumo interés, ya que es la elaboración y actualización de políticas comunales de desarrollo turístico, de ahí nace la inquietud ya que PLADECOS no está vigente en la municipalidad desde hace dos periodos atrás y le comentaron que ahí se caía en una falta administrativa, y es por eso que manifiesta su preocupación y que quede en tabla lo del PLADECOS comunal o PLADETUR, sobre lo mismo hay un asunto que se llama Zonas de Interés Turístico (ZOIT), eso se compra; esto le preocupa ya que la Comuna está catalogada como centro turístico.

6.- Sobre lo anteriormente planteado solicita un apoyo Jurídico, de que no hay PLADECOS, para saber en qué les puede afectar como concejales.

7.- Solicita que se les avise antes de las actividades que vienen, y agradece el gesto de que se les avise o recuerde de las actividades que están por realizarse.



8.- Propone que se pueda solicitar a la Municipalidad de Vichuquen la máquina o camión Alza Hombre para poder cortar árboles del estado municipal de Licantén.

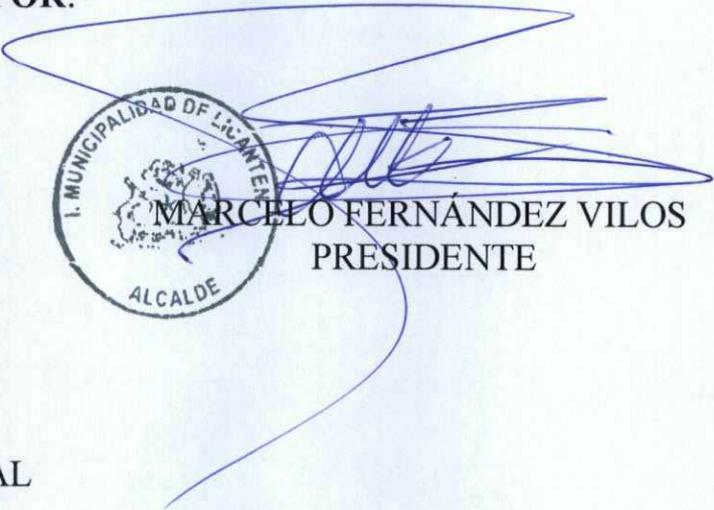
9.- Propone poder comprar un Aire acondicionado para la sala de reunión de Concejo.

Siendo las 13:22 Horas y quedando pendiente lo relativo a la aprobación de diversos convenios con Servicios e Instituciones Públicas, se coloca término a la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:



JOSÉ MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


MUNICIPALIDAD DE LICANTÉN
ALCALDE
MARCELO FERNÁNDEZ VILOS
PRESIDENTE